



Fondos Europeos

## España recibe 244 millones de euros más del Fondo Europeo de Asilo, Migración e Integración para fortalecer su modelo de gestión migratoria

- Esta extensión presupuestaria supone alcanzar un total de 812 millones concedidos al programa nacional español, un incremento del 68% respecto a la asignación inicial recibida del Fondo FAMI en 2022
- Pilar Cancela, secretaria de Estado de Migraciones: “La nueva asignación muestra la confianza de la Comisión Europea en el modelo de gestión migratoria español, que se ha convertido en un referente internacional de eficacia respetando los derechos humanos”
- La asignación presupuestaria del Fondo FAMI dirigirá un total de 221 millones de euros a la implementación del PEMA en España
- El Fondo FAMI ha financiado en España diversos proyectos como el funcionamiento de los CREADE, la recopilación y análisis de información sobre racismo y xenofobia, a través del OBERAXE, los programas de retorno voluntario o el Plan Nacional de Reasentamiento

**Madrid, 17 de marzo de 2026.-** La Comisión Europea ha aprobado la quinta modificación presupuestaria para España del Programa Nacional del Fondo de Asilo, Migración e Integración (FAMI), diseñado para el periodo 2021-2027. En la recta final de la ejecución del Programa, la Comisión extenderá un presupuesto extra de 244 millones de euros a España, alcanzando un acumulado de 812 millones desde el inicio del programa.

Con este aumento presupuestario, España recibirá un 68% más respecto a la asignación inicial de 482 millones de euros prevista en el año 2022.



A esta cantidad se suman además los **82 millones de euros que España** ha recibido en este periodo a través del mecanismo temático del Fondo FAMI, dedicado a prioridades estratégicas y necesidades urgentes; **alcanzando un total de casi 900 millones de euros** destinados a políticas de migración y asilo coordinadas en su mayoría por la Secretaría de Estado de Migraciones.

“La nueva ampliación presupuestaria aprobada por la Comisión Europea **muestra la confianza de las instituciones europeas en el modelo migratorio español**, que se ha convertido en un referente internacional al combinar una **gestión eficaz con un modelo humano, seguro y fundamentado en los derechos humanos**” ha señalado Pilar Cancela, secretaria de Estado de Migraciones.

Para el año 2026, la Comisión Europea ha marcado como prioridad la financiación de la implementación del Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA) en todos los países de la Unión. **La nueva asignación presupuestaria del Fondo FAMI dirigirá un total de 129,5 millones de euros a la implementación del PEMA en España.**

### Programas apoyados por FAMI

El objetivo del FAMI es promover la eficacia de la gestión de los flujos migratorios, así como el fortalecimiento y desarrollo de una política europea común en materia de asilo y de inmigración, respetando plenamente los derechos y principios consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

Respecto a su aplicación en España, el Programa Nacional del Fondo y sus sucesivas modificaciones, incluyen apoyo económico a diversas operaciones y proyectos desde el año 2022.

Uno de los principales proyectos en el ámbito del Sistema Europeo Común de Asilo ha sido el apoyo al **funcionamiento de los Centros de Recepción, Atención y Derivación (CREADE)**. Estas instalaciones del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, creadas en 2022 para dar respuesta integral a las personas desplazadas por la guerra en Ucrania, están cofinanciadas desde enero de 2023 por Fondos FAMI para servicios de personal administrativo, técnico y mantenimiento de las instalaciones. A lo largo de estos cuatro años, más de 260.000 personas (260.156) han sido atendidas y más de 126.000 personas



(126.396) han sido documentadas en los cuatro Centros de Recepción, Atención y Derivación (CREADE) ubicados en Madrid, Barcelona, Alicante y Málaga.

También el Observatorio Español del Racismo y Xenofobia (OBERAXE) ha recibido apoyo para impulsar acciones como la **recopilación y análisis de la información sobre racismo y xenofobia en nuestro país**. Además, los Fondos FAMI han facilitado la creación del Marco Estratégico de Ciudadanía, Inclusión y contra el Racismo y la Xenofobia y sus indicadores de seguimiento. También en esta línea de trabajo, se han cofinanciado **22 proyectos de prevención y protección a víctimas de trata de seres humanos y 52 proyectos de prevención y protección de mujeres migrantes** víctimas de violencia de género y sus descendientes.

Desde el año 2021, el Fondo FAMI ha financiado diversas convocatorias para **facilitar el retorno voluntario a sus países de procedencia** a personas de terceros países. Se realiza a través de itinerarios individualizados de retorno y reintegración que incluyen el apoyo al emprendimiento por medio de actividades de formación en autoempleo y gestión empresarial, así como asistencia técnica y seguimiento de la puesta en marcha de iniciativas empresariales asociadas al retorno.

**El Plan Nacional de Reasentamiento aprobado cada año por el Gobierno de España, también cuenta con financiación europea.** A lo largo de 2025, el Plan consolidó con apoyo del Fondo FAMI el asentamiento de 817 personas refugiadas como beneficiarios de protección internacional en España, en su mayoría procedentes del Líbano y Costa Rica. La Secretaría de Estado de Migraciones, a través de la Dirección General de Atención Humanitaria y del Sistema de Acogida de Protección Internacional, coordinó la recepción en el aeropuerto de los dispositivos de las personas reasentadas y gestionó la posterior derivación a los recursos del Sistema Nacional de Acogida.